

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra simple para la contratación del servicio de alquiler de planta eléctrica para ser utilizada en el Consejo Judicial Centroamérica y del Caribe a celebrarse el 13 de junio 2023, conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Empresa que ofrezca el servicio de alquiler de una planta eléctrica de 100 kw para dar soporte a todos los audiovisuales del evento Consejo Judicial Centroamérica y del Caribe a celebrarse el 13 de junio 2023.
Descripción del bien o servicio	<p>Una (1) Planta eléctrica de 100 kw de potencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir asistencia técnica durante todo el evento el 13 de junio 2023 - Incluir montaje, el día antes del evento, y desmontaje de la planta - Incluir cableado necesario para las conexiones de la misma y cualquier material necesario para su instalación. - Silenciosa - Incluir el combustible necesario para su funcionamiento durante las fechas y horarios indicados.
Fechas del servicio	Montaje desde el miércoles 12 de junio 2023 9:00 a.m. Desmontaje: jueves 13 de junio 2023 a las 9:00 p.m.
Lugar de entrega	En las instalaciones de los salones Fray Antonio de Montesinos C. Arzobispo Portes 120, Santo Domingo

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;

FICHA TÉCNICA

- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)

2. Presupuesto

El presupuesto estimado para el presente proceso es de RD\$85,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple

3. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente en fecha: 17 de mayo de 2023:

Elaborado por:

[Emely Veras, Analista de proyectos]

Aprobado por:

[Ninoska Pichardo, Gerente de proyectos]



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Emely C. Veras Toribio

Ninoska L. Pichardo Bidó

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2a177be8-7347-4430-bf40-74c355805b1f>

